

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PAPEL QUE DEBEN JUGAR LAS REDES SOCIALES EN LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0718]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0718, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a papel que deben jugar las redes sociales en las políticas de juventud.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0718]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los arts. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Qué papel considera el Gobierno de Cantabria que deben jugar las redes sociales en las políticas de juventud?.

En Santander, a 29 de mayo de 2013.

Fdo.: Fco. Javier Fernández Mañanes, Diputado del G.P Socialista